



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS PARA QUE PUEDAN PERSONARSE COMO DEMANDADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 180/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 9 DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se hace público que ha sido interpuesto recurso Contencioso-Administrativo por D. JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ CAÑADA, contra el listado definitivo del proceso de estabilización empleo temporal del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.), por concurso de méritos, publicado en el tablón de edictos del Organismo, cuyo conocimiento ha recaído en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 9 de Sevilla (procedimiento abreviado 180/2024, negociado 4), al cual se ha remitido el expediente administrativo.

En consecuencia, mediante el presente anuncio se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el referido procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días desde la publicación de este anuncio.

En Sevilla, a 30 de julio de 2024. El Secretario General (P.D. Resolución número 5055/2023, de 12 de julio), Fernando Fernández Figueroa Guerrero

Código Seguro De Verificación	iCFVvOn6GKmX7PqVxHAIvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/07/2024 15:50:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iCFVvOn6GKmX7PqVxHAIvA==		

